



PRESIDENTE

NICOLÁS OSCAR DÍAZ
Colegio de Gral. Roca

Ante el lamentable hecho de público conocimiento que involucra como víctima a la Dra. Eva Margarita Sosa, una colega de la ciudad de Corrientes, quien sufrió, el día 29 de marzo en horas de la mañana, en su lugar de trabajo, un intento de femicidio por parte de su ex pareja, **la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados y Abogadas de la F.A.C.A. manifiesta su más enérgico repudio** ante esta situación en particular y ante todas aquellas que impliquen estigmatización, violencia, discriminación, hostigamiento, abuso de poder y vulneración de derechos, toda vez que atentan contra el adecuado derecho a una protección integral de las mujeres, máxime aun cuando sean de una gravedad extrema, cometidos en su espacio de desarrollo y crecimiento profesional, ámbito de respeto solemne y sagrado para quienes ejercemos esta noble profesión de manera independiente.

VICEPRESIDENTA 1°

MARTINA MASRIERA
Colegio de Córdoba

VICEPRESIDENTE 2°

CESAR A. GUTIERREZ PAPERNO
Colegio de San Rafael

SECRETARIA

VANESA A. JAUREGUILORDA
Colegio de La Plata

Esta conducta en particular es una abierta infracción a la Ley 26.485, ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, la cual busca disuadir conductas de todo tipo que generen o reproduzcan hechos que impliquen violencia de género, uno de los peores males de nuestra sociedad, que atenta contra los derechos humanos y contra el derecho fundamental a la igualdad y a un trato no discriminatorio.

PROSECRETARIO

PABLO ZURRO
Colegio de Villa María

SECRETARIA DE ACTAS

MERCEDES I. GÓMEZ ORELLANO
Colegio de Mendoza

Instamos a las autoridades una pronta intervención instando a que se adopten las medidas necesarias, disuasivas, ejemplares para erradicar estas situaciones, y especialmente aquellas medidas de suma urgencia que impliquen el resguardo de la integridad física y psicológica de la colega.

1° VOCAL TITULAR

MARIANO CANÉ
Colegio de Pergamino

Reafirmamos nuestro compromiso de abogar por los derechos de todas las víctimas de violencia de género y estamos convencidos y convencidas de que este flagelo se halla instalado en todos los ámbitos de la sociedad, y es nuestro compromiso visibilizar esta problemática.

2° VOCAL TITULAR

LAURA ANTOINE
Colegio de San Isidro

Nos solidarizamos con la Dra. Eva Margarita Sosa, y acompañamos a todas las personas que están atravesando similar situación, poniéndonos a disposición de interceder por sus libertades y sus derechos en cuestiones de violencia de género, como así también por el libre y seguro ejercicio de la abogacía en nuestro país.

3° VOCAL TITULAR

RENZO FABIÁN OLIVA
Consejo de Resistencia

4° VOCAL TITULAR

FLORENCIA LUJÁN CEJAS
Colegio de Villa Mercedes

5° VOCAL TITULAR

DIEGO JUAN PABLO REINAFE
Colegio de Corrientes

Vanesa Alejandra Jaureguilorda
Secretaria

Nicolás Oscar Díaz
Presidente

6° VOCAL TITULAR

MARÍA VALENTINA BONNET
Colegio de Bell Ville